

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	71488-1-2018
Nombramiento:	71488-1-2018
SIAD No.:	443801
Fecha del Nombramiento:	07/06/2018
Fecha de entrega del Informe:	19/07/2018
Fecha de entrega del Informe Final:	23/07/2018
Nombre del Auditor:	EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELEN
Nombre del Supervisor:	MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Entidad:	
Unidad Ejecutora:	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-
Tipo de Auditoría:	DE GESTION DE PERFIL DE PUESTOS Y VERIFICACION FISICA DE PERSONAL
Áreas Examinadas:	
Período Auditado:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2018

TOMO 1 de 1

INFORME EJECUTIVO

Guatemala, 20 de julio de 2018

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Perfil de Puestos y Verificación Física de Personal, período fiscal 01 de enero al 31 de mayo de 2018, en la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la verificación realizada.

Nuestro examen se basó en verificar si el manual de funciones y directorio de empleados, se encuentra actualizado de conformidad con las funciones y actividades que actualmente realiza el personal a cargo de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, así como la verificación física del 100% del personal que labora en la misma, con cargo a los renglones presupuestarios 011 “Personal Permanente” y 022 Personal por Contrato”, según nómina de salarios del mes de mayo de 2018, y como resultado del trabajo realizado hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de gestión para el traslado presupuestario de Personal.

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, se determinó en la verificación física del personal, que cinco empleados del renglón presupuestario 011, están asignados desde hace varios años en la unidad ejecutora y una fue trasladada a otra unidad ejecutora, sin que se haya concluido con el traslado presupuestario correspondiente. (Ver anexo 1).



Hallazgo No.2

Deficiencias en marcaje de Personal

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, al efectuar la revisión del reporte de marcaje del mes de mayo de 2018, se determinó deficiencias en el control del marcaje del personal, ya que hay varios empleados del renglón 011, que no registraron durante varios días su asistencia, registraron entradas tarde y/o no registraron su entrada. (Ver anexo 2) .

Hallazgo No.3

Falta de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, se determinó que el Manual de Funciones, Organización y Puestos, no contiene las funciones y el perfil de puesto que ocupan 10 empleados.(Ver anexo 3).

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de gestión para el traslado presupuestario de Personal.

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, gire instrucciones y de seguimiento a las mismas, a efecto que se realicen los traslados presupuestarios de las personas indicadas en la condición del presente hallazgo, por ser personal que está asignado a dicha unidad desde hace más de un año.

Hallazgo No.2

Deficiencias en marcaje de Personal

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Encargado de la Subdirección Administrativa Financiera para que el responsable de Recursos Humanos verifique el cumplimiento del registro de asistencia de los empleados del renglón 011 y cuando se encuentren de comisión procedan a elaborar el formulario de registro de comisión oficial, para que sea entregado de forma oportuna a la Dirección de Recursos Humanos.

Hallazgo No.3

Falta de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, se realice el proceso de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos y se proceda a comunicar e implementar su uso.

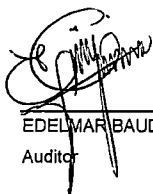
Los resultados contenidos en el informe No. de CUA 71488-1-2018, fueron dados



a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-04-2018, de fecha 04 de julio de 2018, folio 8486 del libro L2 21394, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

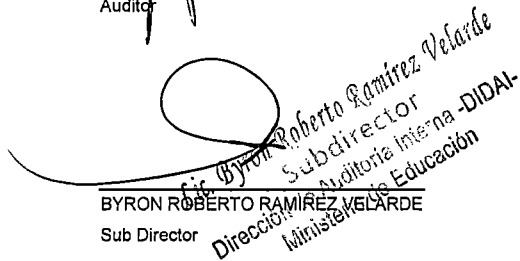
Todos los comentarios y resultados de la auditoría efectuada, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelén
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELÉN
Auditor

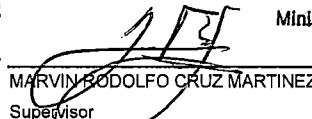


Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
SUPERVISOR

Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



MARVIN RODOLFO CRUZ MARTÍNEZ
Supervisor



Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

